

Director:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Enero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

El problema de los profesionales

**Hay un excesivo número de hombres de carrera
Se impone la reducción**

Para GACETA DE TENERIFE
En dos ocasiones distintas, hace más de un año, nos hemos ocupado del problema que plantea en nuestra Patria, y en todos los pueblos, el excesivo número de hombres de carrera.
Este tema, que nunca pierde actualidad, la tiene ahora especialmente por haberlo tratado dos veces, en pocos días, periódico tan concienzudo como *El Debate*, a propósito del insuficiente sueldo que perciben los ministros de la Corona, así como los demás funcionarios del Estado.
Está en la conciencia de todos los españoles que es deficiente la dotación de los empleados públicos, los cuales vienen a constituir una nueva clase proletaria, sin las ventajas de los obreros, puesto que la categoría de los cargos que desempeñan les obliga a ciertos dispendios en viviendas y vestir que no se exige a los trabajadores.

feridos pueblos, son los exclusivos maestros de aquellas gentes humildes, ¿por qué no lo ha de ser de derecho?
Siendo esta una medida que aumentaría escuelas, sin mayor presupuesto de instrucción primaria, y quizá reduciéndole, es incomprensible no se hubiese efectuado, ni que sepamos, haya sido tratada en la Asamblea. ¿Es que todos adolecen de la falta de valor a que hemos aludido?
Otros servicios tiene el Estado que podrían muy bien ser desempeñados por bastantes menos funcionarios, por ejemplo, Correos y Telégrafos, en aquellas estaciones donde es reducido el número de telegramas y escasa la correspondencia, evitando así que cada telegrama y carta repartida cueste al Estado, en no pocos pueblos, más de cinco pesetas.
Entiéndase que no abogamos por la supresión de estos servicios, sino por la acumulación, para reducir personal y redollar mejor al que quede en sus funciones, acumulación que no es cosa nueva, puesto que no hace mucho tiempo era una realidad en este particular.
También debiera abordar, con decisión, el Gobierno, el problema que plantea la plétora de hombres de carrera.
Quien invirtió en estudios los mejores años de su vida, y gastó durante ellos una considerable suma de dinero, se cree con derecho a vivir de su profesión, no teniendo inconveniente en adoptar procedimientos menos laudables para conseguirlo.
Público y notorio es la existencia de muchos individuos en todas las carreras libres que, por necesidad de vivir, más que por maldad, proceden, con frecuencia, menos correctamente, hasta con sus compañeros, dando espectáculos que escandalizan y desmorazan a los pueblos.
A todo trance debe evitarse este exceso que constituye una verdadera plaga social, a fin de que vivan con decoro los que al estudio están consagrados.
Un prudente e inequívoco rigor en los exámenes de ingreso sería medida eficaz contra el mal que lamentamos.
El actual Gobierno reúne condiciones excepcionales para efectuar esta reducción, con lo que la Patria y el orden social, que tantos motivos de gratitud le tienen, recibirían uno más, de beneficios incalculables.
En funcionarios del Estado y en carreras libres, sin excluir "absolutamente" ninguna clase, en beneficio del Erario público y decoro de los profesionales, se impone la reducción.

Elias OLMOS.

Madrid, Enero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Solemnidades religiosas

Novenario en honor de San Sebastián

En la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de La Laguna

El próximo domingo dará comienzo en La Laguna, en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, un solemne Novenario en honor del glorioso mártir San Sebastián.

Todos los días, a las siete de la mañana, habrá Misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis, previo el rezo del Santo Rosario, la Novena con exposición mayor.

El día 20, fiesta de San Sebastián, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, oficiando en ella el Ilmo. señor Obispo.

A las diez, Misa solemne, en la que predicará el M. I. señor Doctoral, don Bernabé González Marrero.

Por la noche, a las seis, Novena y sermón a cargo del Rvdo. párroco del Sagrario Catedral, don Juan Cerviá.

El día 27, Octava del Santo: por la mañana, como todos los días; y por la tarde, sermón a cargo del M. I. señor Magistrado, don Heraclio Sánchez.

El Asilo estará abierto durante el día para todas las personas que deseen visitarlo.

Progresos de la Ciencia

Se trata de curar la parálisis con sangre de mono

Experimentos en los Estados Unidos

En los laboratorios de Medicina de la Universidad de Harvard se están haciendo ensayos para curar la parálisis con sangre de mono.

Como los monos son los únicos animales que pueden padecer la enfermedad se han hecho varios experimentos, que han dado, hasta hora, excelente resultado para obtener suero aplicable a los enfermos de parálisis.

La Comisión de Sanidad encargada de estudiar la parálisis infantil en el Estado de Massachusetts ha declarado recientemente que, gracias a las aplicaciones de suero obtenidas de la sangre de los monos, esta terrible dolencia está desapareciendo lentamente.

Según ha manifestado el doctor W. Lloyd Aycock, jefe de la mencionada Comisión, si la enfermedad es diagnosticada tres días antes del ataque, la parálisis se puede curar con el suero.

Los esfuerzos de la Comisión se dedican ahora a enseñar a los médicos a diagnosticar la enfermedad antes de que el enfermo se quede paráltico, cosa que hasta ahora se consideraba imposible.

PRODUCTOS "KODAK"

De fama mundial por su alta calidad.

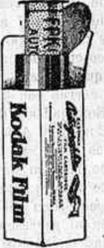
Cámaras Fotográficas "Kodak"
(“Kodaks” y “Brownies”).

Las Cámaras "Kodak" son máquinas fotográficas de resultados prácticos y de confianza. Son manufacturadas con miras a que puedan prestar un servicio duro bajo cualesquiera condiciones climáticas, desde los trópicos hasta los países polares. Para los trópicos se envasan en latitas herméticas especiales.

Películas "Kodak"

(Especialmente envasadas en tubos de metal para países tropicales).

Las Películas "Kodak" son empleadas en todas partes del mundo. Su alta calidad y la confianza que inspiran le han valido el título de: "La película de confianza con envoltorio de cartón amarillo."



El Papel Fotográfico Gaslight de "Kodak" de la marca "Velox" se manufactura en tres calidades distintas para obtener los mejores resultados de negativos Densos, Normales y Débiles. Se manufactura también en tres superficies: Brillante, Mate y Semi-Mate. En el dorso de cada hoja de "Velox" hay impreso el nombre de esta marca—asegúrese que esta impresión existe.

ARTÍCULOS "KODAK"

La Base Sobre la Cual se Juzgan los Productos Fotográficos del Mundo.

Kodak Ltd., Kingsway, Londres, Inglaterra.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LA GUANCHA

Fiesta de la Patrona

El viernes próximo, día 18 del actual mes, tendrá lugar en este pueblo la conmemoración solemne de un voto o juramento que los primitivos pobladores de La Guancha, allá por el año 1613, hicieron a la venerada Virgen de la Esperanza el día 18 de Enero. La promesa, escondida en polvorientos folios escrita con una caligrafía tan oscura como caprichosa y redactada en pintorescos términos, no tenía otro objeto que pedirle a la Virgen que liberase de los continos vendavales y asoladores terremotos que por aquellos tiempos se desencadenaban sobre esta región.

Por eso, fieles a la tradición, no ha querido este pueblo olvidar los beneficios obtenidos por la Virgen, y con el fin de honrarla más, se preparan las siguientes partes del festival religioso.

El mencionado día, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con plática alusiva al acto, por el digno párroco y entrañable amigo nuestro don Cristóbal Delgado Rojas.

A las diez, solemne bendición de la nueva Imagen del patriarca San José, adquirida por el Apostolado de la Oración de este pueblo, con la ayuda sincera y desinteresada de fieles y particulares. Terminada dicha bendición habrá misa solemne, cantada por un grupo de niñas de este pueblo. Ocupará la cátedra el licenciado en Sagrada Teología y joven párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello.

Al final de la función saldrán procesionalmente las imágenes de la Virgen de la Esperanza y de San José, concurriendo a dicha procesión los niños de las escuelas nacionales, autoridades y Banda de música.

Por todo esto y por los demás números que se preparan en honor de la Patrona, las fiestas de este pueblo prometen resultar altamente simpáticas, contribuyendo indudablemente a su mayor esplendor la actividad e interés que ha mostrado nuestro buen amigo y digno párroco don Cristóbal Delgado Rojas.

De sociedad

El lunes contrajo matrimonio en la ermita del Calvario, la simpática señorita María de las Nieves González Luis, con don Felipe Luis González.

A la nueva pareja le deseamos todo género de felicidades.—El Corresponsal.

Una terrible epidemia

Ha causado la ceguera a una tercera parte de la población

Dicen de Moscú que las autoridades sanitarias de Sanidad pública tienen que hacer frente en la República de Azerbaijan, en las montañas del Cáucaso, a una terrible epidemia que ha causado la ceguera a una tercera parte de la población.

Según las autoridades de Sanidad, más de medio millón de personas están sufriendo la terrible triquiasis en un grado muy avanzado.

Poco a poco los párpados del enfermo se van cerrando, hasta que, al cabo de algún tiempo, pierde la vista, a pesar de tener los nervios ópticos en perfecto estado.

Lo más curioso de la epidemia es que sólo los turcomanos, que componen el 65 por 100 de la población de la República de Azerbaijan, sufren de triquiasis.

Las autoridades de Sanidad han tomado las medidas necesarias para atajar la epidemia y evitar que se siga extendiendo.

Ante un acontecimiento nacional

Los precios de los hoteles durante la celebración de la Exposición Ibero Americana

El ilustre director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, recibió recientemente a los periodistas de aquella capital, a los cuales manifestó que venía muy satisfecho por el buen resultado de las diversas gestiones que ha efectuado en Madrid, y que estaba dispuesto a tomar con toda urgencia las medidas necesarias para evitar la repetición del incidente de alubrado ocurrido hace pocos días en Sevilla.

Refirióse después el señor Cruz Conde al problema del alojamiento durante la Exposición de Sevilla, aludiendo a las quejas que se habían recibido en la Dirección de la Exposición de las agencias extranjeras de viajes, exponiendo la dificultad que a veces raya en imposibilidad de organizar viajes a Sevilla, con la demanda exagerada de las empresas hoteleras en los precios del alojamiento.

Enterado el Gobierno de estas demandas de humana ambición, ha publicado la Real orden que publicamos a continuación:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
REAL ORDEN CIRCULAR
N.º 2.305

Excelentísimos señores: La proximidad de las grandes Exposiciones de Barcelona y Sevilla reclaman obligadamente la atención del Gobierno para intervenir con previsión y firmeza en la regulación de los precios de los hospedajes y servicios públicos relacionados con el turismo y, en general, en los de las asistencias que pueden precisar cuantas personas nacionales o extranjeras visiten las Exposiciones y recorran España durante la celebración de los aludidos Certámenes.

La formación, al igual de otros países de turismo, con expresión de los precios máximos y mínimos; la regulación de los aumentos tolerables en temporadas de fiestas y la inspección e intervención eficaz de los organismos del Turismo llamados a cooperar especialmente con las autoridades, asegurará de una manera eficaz y completa el cumplimiento de las previsiones que en esta disposición se contienen, impidiendo a todo trance abusos que, de no atajarse con energía y decisión, no sólo causarían perjuicios a los particulares, sino que dañarían el buen nombre, el crédito y los intereses nacionales.

Por lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. El Patronato Nacional del Turismo publicará en un plazo de dos meses, a partir de la inserción de esta Real orden en la *Gaceta* de Madrid, una Guía Oficial en la cual consten los hoteles, pensiones y casas de viajeros de las principales poblaciones de España o lugares de turismo con expresión de los pre-

cios mínimo y máximo de hospedaje y servicios. Asimismo se incluirán en esta Guía los precios reguladores de los transportes de automóviles, autobuses y coches, servicios de restaurantes y bares y los de guías y ciclorones y, en general, los de todos aquellos que se relacionen directamente con el turismo. A este fin dirigirá el Patronato Nacional a los gobernadores civiles de provincias solicitando la formación de estadísticas que les sirvan de base para la aludida publicación; las cuales deberán estar ultimadas y en poder del expresado Patronato en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Real orden. En las guías han de constar, además, las épocas de fiestas tradicionales o de máximo turismo de cada localidad con expresión de su duración.

Segundo.—Para dar el debido cumplimiento a lo ordenado en el artículo anterior se constituirá en cada provincia inmediatamente después de publicada esta Real orden en la *Gaceta*, un Comité presidido por el gobernador civil, del cual formarán parte los alcaldes de las poblaciones y lugares de la provincia que tengan interés turístico, así como representantes de las Comisiones de Monumentos Artísticos e Históricos, Sindicato, o Asociaciones del Fomento del Turismo, Comités de Iniciativas u otras entidades o representaciones del Patronato Nacional que existan en la capital, que asesorarán a la autoridad superior de su provincia para la formación más exacta y completa de la estadística que se les encomienda. En Sevilla y Barcelona formarán necesariamente parte de estos Comités los directores de las respectivas Exposiciones.

Tercero. Los precios marcados en la Guía admitirán las siguientes elevaciones:

De un 100 por 100 sobre el precio normal publicado en todas las poblaciones de España durante las épocas o máxima afluencia de forasteros, si éstas no excedieran de ocho días.

De un 50 por 100 en Barcelona y Sevilla mientras dure la celebración de las Exposiciones.

De un 25 por 100 en las demás ciudades o lugares que ofrezcan atractivos turísticos previa declaración de esta condición en la Guía Oficial durante la época de celebración de las mencionadas Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Estos mismos recargos se admitirán en los precios de transporte de viajeros en automóviles, autobuses, coches y demé servicios públicos relacionados directamente con el turismo.

Cuarto. Para que tenga la debida efectividad la limitación en los precios que en esta Real orden se señala, las representaciones y ayuntamientos locales y provinciales del Patronato Nacional del Turismo y, en general, cualquier ciudadano podrán dirigirse a los gobernadores de provincias y alcaldes denunciando las infracciones de lo dispuesto en esta Real orden, y estas autoridades, comprobada rápidamente la certeza de la denuncia impondrán multas gubernativas desde 100 a 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso, pudiendo, en caso de reincidencia suspender temporalmente el funcionamiento del servicio o establecimiento de que se trate, e incluso ordenar su clausura definitiva.

Asimismo las autoridades provinciales o locales organizarán con los elementos antes mencionados los servicios de in-

Unión de automóviles

---de---
PEDRO DE ARMAS
---y de---
DOMINGO MANUEL DELGADO
---()---
TELEFONO NUMERO 55
RESTAURANT
"QUITA PENAS"

DE ACTUALIDAD

Hay muchas bárbaros

Ese individuo que ha apaleado y pisoteado brutalmente a su madre en un pueblo de la provincia de Santander, y el que hace unos días en Las Palmas arrojó a su padre al suelo, a fuerza de golpes, y ya caído el autor de sus días lo agredió con una piedra, echó un jarro de agua fría sobre las ilusiones que nos hemos forjado acerca de los progresos de la humanidad. Hay, todavía, muchos bárbaros en el mundo, y ese de la provincia de Santander, y ese otro de la provincia de Las Palmas no es único. Conviene no olvidarlo. No es tan fácil como parece extinguir la numerosa clase de bárbaros.

Y los menos dafinos son, en realidad, esos que apalean a sus madres y a sus padres, matan a sus hermanos, a sus novias o a sus mujeres. Esos se limitan a ser bárbaros repugnantes que suelen hacer daño solamente una vez; pero los más peligrosos son los bárbaros que disimulan su barbarie y no matan a nadie físicamente.

No hay que desconfiar de quienes, no ocultan su condición de bárbaros. Los bárbaros que desde muy jóvenes anuncian ufanos su barbarie y no cesan de repetir: "A mí que no se me ponga nadie por delante, porque le machacó la cabeza", no engañan a nadie.

Lo que sucede es que nadie les hace caso hasta que de verdad machacan la cabeza a alguien.

Y entonces no son culpables ellos solos, y podrían replicar, cuando se les acusa: "Pero si toda mi vida he estado diciendo que era un bárbaro, ¿por qué se extrañan ahora de que haya hecho una barbaridad?"

Los bárbaros de esta clase van a presidir. En cambio, a muchos bárbaros reñados les dedicamos nuestro más rendido sombrero.

Hay muchas maneras de ser bárbaros, entre ellas la del bárbaro emboscado.

Eso no importa para que todos continuemos satisfechísimos de los progresos de la civilización.

UNO.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

POESIAS FESTIVAS

Un niño con toda la barba

El asunto que tengo para esta copla me lo ha dado por radio Constantinopla.

En la hermosa Bisauicio se da actualmente cierto caso curioso muy sorprendente.

Expuesto hace unos días al respetable se encuentra un arropiezo que es muy notable.

ya que sólo cuatro años de vida cuenta y parece que tiene lo menos treinta.

Todo porque el chiquillo tiene un bigote cuyas guías le llegan hasta el cogote

y una barba abundante fuerte y cerrada cual si una doble llave tuviera echada.

¡Caramba con los nenes que nos gastamos! Si las cosas no cambian y continuamos



dando al mundo prodigios tan pistontudos como niños barbudos y bigotudos

no es extraño, señores, —¡qué lo va a ser!— que dentro de muy poco podamos ver

que en vez de dar a un niño su sonajero se le largue un abono para el barbero

y que en lugar de darle de leche un bote se le dé brillantina para el bigote.

Claro que, según dicen, ese chaval de Trevizona, amigos, es natural;

y el asiático pueblo de Trevizona, la ciudad fué en un tiempo de Trapisonada;

razón por la que dicen ciertos bromistas que allí residen muchos trapisonadistas

que inventarnos pudieron la del muchacho con la barba cerrada y el gran mostacho;

pero si ello no es falso —como supongo—, si en el caso no hay trampa ni existe tongo,

como me jura Enrique de Camelarba, ese nene es un niño con to la barba.

LEPE.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.

investigación e inspección que consideren convenientes a fin de prevenir la comisión de abusos.

Además de las aludidas sanciones los infractores estarán obligados a devolver a los interesados lo cobrado con exceso. De las sanciones impuestas por las autoridades locales se podrá recurrir en un plazo de tres días ante el gobernador civil de la provincia. De las que éstos impongan no se dará recurso alguno.

De Real orden lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 11 de Diciembre de 1928.—Primo de Rivera.

El gobernador civil—siguió diciendo al señor Cruz Conde—hace constar su decidido propósito de cumplir de una manera estricta las instrucciones que se consiguan en la Real orden, esperando de la sensatez de las empresas hoteleras que no lo pondrán en el amargo trance de aplicar las sanciones si así fuese necesario. Me creo en el deber de advertir a los hoteleros que la Real orden ha sido enviada por correo con su texto íntegro a todas las Embajadas y Consulados de España en Europa y América y que están avisadas las empresas de Turismo para que cuando reciban de los hoteles una demanda de precios superior a la que indica la Real orden dichas empresas lo comuniquen al representante de España en la ciudad de que se trate, o simplemente don cuenta del abuso al director de la Exposición. La simple demostración de que se ha querido vulnerar la Real orden cuyo cumplimiento es obligatorio para los hoteles de Sevilla desde la fecha de su publicación, será razón bastante para que el gobernador aplique las sanciones a que le autoriza la misma Real orden.

A poco que mediten las empresas hoteleras verán que lo legislado favorece principalmente su personal interés, puesto que únicamente por la adopción por parte de ellos de precios módicos y asequibles puede esperarse una constante afluencia de viajeros que ha de ser garantía de su particular negocio y de la brillantez del Certamen.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Pesetas	
D. Mancel Fernández Oliva	37.156'95

Haberes pasivos

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio del Ejército con fecha 22 de Diciembre de 1928, se ha dispuesto que don José Albertos Rodríguez, alférez de Infantería (E. R.), capitán honorífico, cause baja en la nómina de retirados de la Capitanía general de Canarias, con el haber pasivo mensual de ciento cuarenta y seis pesetas 25 céntimos, abonándosele desde 1 de Octubre de 1928.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente a las nueve y media de su noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
 - 2.—Dar cuenta de hallarse vacantes en la Junta directiva del Casino los cargos de primer vicepresidente, secretario, vicepresidente y dos vocales, por lo no aceptación de los señores socios últimamente elegidos para los mismos.
 - 3.—Elección de los señores socios para desempeñar las precitadas vacantes, y
 - 4.—Preguntas y preguntas.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1929.
- El secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente, J. Arango.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de atentado a un agente de la autoridad, contra Rafael y Braulia Galván Hernández.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Gobelias, en sus conclusiones provisionales pedía se impusiera a Rafael Galván, 3 años, 9 meses y un día de prisión y mil pesetas de multa, apreciando la circunstancia agravante décima octava del artículo 10 de Código Penal, (reincidencia); y a Braulia Galván, 3 años 4 meses y 8 días de prisión y multa de 150 pesetas; a ambos las accesorias y pago de las costas por partes iguales.

En el acto del juicio se modificaron las conclusiones tanto de la acusación como de la defensa, a cargo de los abogados señores Schwartz y Sánchez Pinto, solicitando se aplicara a los procesados el nuevo Código por ser más beneficioso.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor La Roche, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros, señores Santos Madan, Toribio Valle, Guimerá Ravina, Torres, Barroso, Salazar y Vivanco.

Operación de crédito

Se aprobó un escrito de la Intervención sobre que se autorizara a la Presidencia para concertar operaciones de crédito con destino a cubrir los déficits momentáneos de Tesorería.

Cuentas

Se aprobaron las cuentas del año de 1928 de la Oficina de Información y Turismo del Muelle y de la Sección de Fomento.

También se aprobaron las cuentas de recaudación voluntaria de cédulas personales, en el año 1927, correspondientes a los pueblos de Güimar, Fasia y Realajo Bajo.

La Cárcel provincial

De acuerdo con lo informado por el señor presidente de la Audiencia Provincial, se acordó hacer ofrecimiento al Excmo. señor Ministro de Justicia y Culto de un solar con destino a la construcción de la nueva cárcel provincial.

Cédulas personales

Se aprobaron los padrones de cédulas personales de la capital y Güimar, correspondientes al año 1928.

Procedimiento ejecutivo

Visto un escrito del Gestor del repartimiento para sostener el Instituto de Higiene, se acordó declarar incurso en el primer grado de apremio a los Ayuntamientos moros en el pago de las cuotas correspondientes.

Hospital civil

Se aprobó un decreto de la Presidencia del Cabildo, disponiendo la ejecución de determinadas obras en el Hospital civil de esta capital, con objeto de facilitar la instalación de la estufa de dicho establecimiento.

Oposiciones

Resolvióse también, a propuesta de la Presidencia, confirmar la designación de vocal del Tribunal de oposiciones a auxiliares femeninos hecha en favor de don Manuel Madan, en la vacante producida por renuncia de don Fernando Salazar.

Camino vecinal

Dada cuenta de una proposición del consejero don Estanislao Torres Barroso se acordó conceder una subvención para la terminación del camino vecinal al barrio de Santa Bárbara, en el término municipal de Teod.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

Ecos de sociedad

Enfermos

Ha ingresado en el Sanatorio del Dr. don Juan Rodríguez López el antiguo empleado de la Casa Elder don Francisco Alvarez, para ser sometido a tratamiento radioterápico.

Natalicios

En la vecina ciudad ha dado a luz una niña la señora esposa del catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna nuestro distinguido amigo particular don Luis Méjina Jurado.

—En su residencia de Garachico ha dado a luz un niño la distinguida señora marquesa de Villafuente.

—En Las Palmas han dado a luz: un niño, la señora esposa del capitán auxiliar de Somatenes, don Gonzalo Hernández Font; y un niño, la señora esposa de don Alejandro Navarro Mazotti.

Viajes

Ha llegado de Las Palmas, el estudiante de Derecho don Tomás García.

—Se han embarcado para Londres, nuestros compatriotas el joven don Agustín Manrique de Lara y Bravo de Laguna, y el exportador de frutos don Diego Fleitas.

—Ha llegado de Valverde (Hiero), el capitán de Intendencia don Elviro Ordiales, que ha sido destinado a esta plaza.

—En breve llegará de la Península nuestro compatriota el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Eugenio Suárez Galván, jubilado últimamente, que se propone fijar su residencia en Canarias.

—En el vapor "Cap Polonio" se embarcará hoy para el Extranjero acompañado su joven señora esposa nuestro distinguido amigo particular don Rosendo García Ramos.

—También hará hoy viaje para Boulogne el joven don José García Arriaga, hijo del reputado doctor nuestro distinguido amigo particular don Luis García Ramos.

—Para Cuba se ha embarcado el joven don Domingo Espinosa.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el presidente de Unión Patriótica de aquella isla don Luis Colbiela.

Una Circular del Sr. gobernador civil

Las recomendaciones a los funcionarios públicos

La interesante innovación que introduce el Código Penal vigente acerca de las recomendaciones a funcionarios públicos en el despacho de asuntos a ellos encomendados, debe ser divulgada para que llegue al mayor conocimiento de los ciudadanos y no puedan incurrir en las faltas punibles:

Dice así el artículo 814:

"Artículo 814. Incurrirán en la pena de multa, que no será inferior a 50 pesetas, ni podrá llegar a mil, los que, con perjuicio de otra persona en sus derechos o en sus intereses, si la pretensión prosperase, recomiendan a cualquier funcionario público por escrito o verbalmente:

1.º Adjudicaciones a determinadas personas de obras, trabajos o servicios en casos de concurso a subasta o de directa resolución.

2.º Opositores o concursantes a plazas determinadas, o aspirantes a destinos públicos para los cuales se exijan condiciones legales de preferencia entre los que posean unas u otras.

3.º Resoluciones de expedientes pendientes de despacho o de acuerdo en oficinas públicas.

En la misma pena incurrirán

quienes en cualquier caso recomiendan resolución determinada a resolución favorable a alguna de las partes en asuntos pendientes ante cualquier Tribunal o Juzgado."

Nunca es mérito ético el emplear la recomendación, ni en un régimen de justicia como el establecido, es necesaria. Algunas gentes—sin embargo—no se han percatado de ello, y a veces se olvidan de que el despacho de asuntos y resoluciones de expedientes tienen un procedimiento y una norma legal que hay que seguir en obsequio al derecho y la justicia.

Luego dice el gobernador civil, que por eso se publica en el "Boletín Oficial" una disposición—que si no es gubernativa—tiene un aspecto público y social que interesa conocer al vecindario. Así ha de entenderse de que no solo debe desecharse la recomendación por innecesaria, sino que además es en ocasiones punible, como en las señaladas en el artículo 814 transcrito.

Los señores delegados del Gobierno en las islas de Palma, Gomera y Hierro y los alcaldes en sus respectivos términos jurisdiccionales darán a conocer esta Circular al vecindario por medio de edictos en los sitios de costumbre.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.

LA LAGUNA.

Datos estadísticos

El puerto de esta capital

Movimiento de buques y de pasajeros en el pasado mes de Diciembre

Durante el mes de Diciembre del año último entraron en el puerto de esta capital, 283 vapores y 81 veleros, que hacen un total de 364 buques.

Los 283 vapores pertenecen a las siguientes nacionalidades: españoles, 163 (uno de guerra); ingleses, 39; alemanes, 19; franceses, 17; noruegos, 15; belgas, 5; italianos, 5; daneses, 2; griegos, 2; holandeses, 2; norteamericanos, 2; checoslovacos, 1; y suecos, 1.

De los 81 veleros, 80 son españoles y uno portugués.

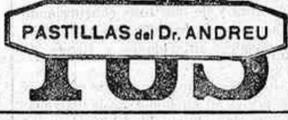
El tonelaje bruto es de 625.047 y el neto de 374.091.

Al muelle-dique Sur atracaron 252 vapores y 44 veleros, con 259.021 toneladas brutas y 143.017 netas.

El movimiento de pasajeros en el mismo mes fué el siguiente:

Desembarcados, 1.921; embarcados, 991, y de tránsito, 4.333, que suman un total de 7.245 viajeros.

El número de tripulantes de los 364 buques, asciende a 12.450.



En la Capitanía General

Reunión de la Junta Ciudadana

En la Capitanía General se celebró el martes último una reunión de la Junta Ciudadana, presidiendo el capitán general señor Rodríguez Casademunt, y con la asistencia de las autoridades que la integran.

Entre otros asuntos tratados, la Junta acordó solicitar del Gobierno se anuncien en breve las subastas de construcción de varios trozos de carretera en esta isla, con objeto de dar solución a la actual crisis de trabajo.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Excmo. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 del pasado mes de Diciembre acordó adquirir un chassi de dos toneladas, para el servicio de incendios.

Descanse en paz la buena y santa Religiosa.

—Ha fallecido en Las Palmas, la señora doña María Lezcano, viuda de Cruz.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

En Matanza, isla de Cuba, ha fallecido nuestro joven paisano don Montiano García Hernández, a cuyos hermanos y demás familia acompañamos en su duelo.

Los grandes trasatlánticos alemanes

El "Cap Polonio"

Llegará hoy por la mañana a este puerto

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a esta bahía el magnífico trasatlántico alemán "Cap Polonio", según lo comunica por radio el capitán del mismo a su agente en esta plaza señor Ahlers.

El "Cap Polonio" procede de Buenos Aires y escalas, dirigiéndose a Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros.

En esta capital tomará también bastante pasaje, el que deberá embarcar a las siete de la mañana, por permanecer el buque muy pocas horas en puerto.

Entre las personas que en esta capital embarcarán en dicho buque figuran las siguientes:

Para Hamburgo: Herr Eugen Gasse, Herr Kurt Calmon, el arquitecto Herr M. Gogge Herr Paul Meinger, Herr Rudolf Oneissier, Frau Kalle Oneissier, Herr O. Fránbol, el abogado Herr Franz Bessel y señora, y el estudiante don Rafael Suárez.

Para Boulogne: Herr H. Schwarzenberger y señora, el químico Mr. Saly Russell; el propietario holandés Mr. Arno Nering Bogel y señora; el médico don Rosendo García Ramos y señora, don Joaquín Garina Farull y el estudiante de Medicina don Luis García Arriaga.

Para Lisboa: doña Natividad Biedma de Castelo y el ingeniero don José de Arrate Gelaya.

También embarcarán para Lisboa, el director general de la A. E. G. Herr Eugenio Armbrüster e hija, y para Vigo: don José Nogués Caronas.

El Sr. Ortega y Gasset

A bordo del "Cap Polonio", que hoy hoy escala en este puerto hace viaje de regreso a España el ilustre publicista y pensador don José Ortega y Gasset, una de las mayores figuras entre las mentalidades españolas.

El insigne catedrático de la Universidad de Madrid ha realizado una larga excursión por varias Repúblicas sudamericanas, donde con su prestigio ha sido el sabio embajador que ha realizado las grandezas de España, colocándola a la altura de su historia.

En la floreciente República de Chile ha dado el señor Ortega y Gasset interesantes conferencias que han constituido un acontecimiento cultural, tributándosele sinceros homenajes de admiración y simpatía.

También en Buenos Aires ha repetido sus conferencias, que causaron sensacional interés.

Toda la Prensa de aquellas Repúblicas se expresan en términos altamente elogiosos para tan ilustre personalidad.

Tenemos entendido que una representación de la intelectualidad tinerfeña, se trasladará a bordo del "Cap Polonio", con objeto de saludar al señor Ortega y Gasset.

Desde las columnas de GACETA DE TENERIFE, nos complacemos en enviar al insigne publicista y sabio catedrático, con toda consideración, nuestro saludo de bienvenida al pisar este pedazo de tierra española.

Actualidades

Fiesta en la Sociedad 1.º de Abril-Fomento del Cabo

El próximo domingo, día 20 del actual mes, en la entusiasta sociedad local 1.º de Abril-Fomento del Cabo se celebrará un baile, a las ocho de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir a dicha fiesta, que promete verse muy concurrida y animada.

Homenaje a un letrado consistorial

El domingo último se celebró en la vecina isla, en el Hotel Los Frailes, el banquete organizado en homenaje a don Luis Benítez Inglott

por sus numerosos amigos, con motivo del éxito obtenido como letrado consistorial en el pleito contencioso-administrativo habido entre el Ayuntamiento de Las Palmas y la Compañía abastecedora de agua.

Asistieron al acto noventa y cuatro comensales, entre los que figuraban varios compañeros del homenajeado, representantes de la Prensa local y significadas personas de Las Palmas y de distintos pueblos de la isla.

Para el Asilo de Ancianos

La Sociedad de Esquivadores de Carbón de esta capital, ha entregado 64,50 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados.

En la Juventud Republicana

El próximo sábado, día 18 del actual mes, en la sociedad Juventud Republicana de esta capital, la notable agrupación artística "Euterpe", dará un gran velada literaria-musical con arreglo a un selecto y variado programa, el que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Comisión municipal de festejos

AVISO

Habiendo acordado esta Comisión organizar una cabalgata anunciadora del Carnaval 1929, que tendrá efecto el sábado, 9 de Febrero próximo, y pudiendo figurar en la misma carrozas anunciadoras del comercio e industria, se ruega a las entidades que deseen tomar parte en dicha cabalgata se sirvan solicitar detalles en los talleres calle de la Rosa número 46.

Yacel norteamericano

"El Queen of Scots"

En la tarde de ayer fondeó en este puerto el yacel norteamericano "Queen of Scots", que procede de Southampton y Casablanca.

Dicho buque de recreo, desplaza 605 toneladas, constanding su tripulación de 40 personas.

Viene al mando del mismo, el capitán Mr. Bellingham, y consignato a los señores Hamilton.

El "Queen of Scots", permanecerá varios días en esta bahía.

Adoración Nocturna Española

Sección de Santa Cruz de Tenerife

CITACION

De orden del señor vicepresidente se cita a todos los señores que componen el Consejo Directivo de esta Sección, delegados del turno y delegados natos, para que concurran a las seis de la tarde de hoy, día 17, a la Sala de Guardia, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, con objeto de celebrar la Junta preparatoria reglamentaria para la general que se celebrará en su día.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1929.—El secretario, Miguel Llombet.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda Municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a die y media de la noche:

"La Piscina de Buda", danza del opio; Soutullo y Verte.

"Lagarteranas", baile toledano; Pacheco.

"Roberto el diablo", fantasía; Meyerber.

"La Pastorela", número del corral; Luna y Torroba.

"La Marcherera", preludio del tercer acto (primera vez; Moreno.

"Brisas de Málaga", paso doble; Marquina.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

No demore usted el purgarse

Cuando se note usted la lengua sucia, con mal aliento y mal sabor de boca, no se descuide Vd. Sus intestinos funcionan mal. Hay que ayudarlos, y al instante.

No con una purga cualquiera. Eluda la acción incompleta y brutal de las sales químicas. Use una buena agua natural purgante.



Emplee la RUBINAT-LLORACH. No produce sensación de ardor anal. Es, según lo demuestra su análisis, la más adecuada para el organismo.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

El conde de Grove continúa grave
Madrid 16 18'25.—Se encuentra en igual estado de gravedad el ilustre palatino conde de Grove.

En vista de que la enfermedad inspira serios temores, se le han administrado los Santos Sacramentos.

Los Reyes se interesan vivamente por el enfermo, habiéndolo visitado los Reyes.

La visita de los Reyes de Dinamarca

Se anuncia que el día 6 del actual mes de Febrero, llegarán a Madrid los Reyes de Dinamarca.

Las egregias personas permanecerán en Madrid hasta el día 8.

Durante su estancia se celebrará en Palacio un banquete de gala.

También habrá una recepción diplomática.

Además visitará los museos, asistiendo a una excursión a Toledo.

Concurrirán igualmente a una cacería que se organizará en su honor.

Los Monarcas de Dinamarca se hospedarán en Palacio, destinándose las habitaciones llamadas de la Infanta Isabel.

Del Gobierno

Incorporación a filas

Madrid 16 18'25.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" inserta una disposición, por la que se concede una prórroga para incorporarse a filas a los reclutas que, actualmente toman parte en las oposiciones de ingreso en el Magisterio.

También dispone se incorporen con el primer llamamiento del año 1929, los reclutas pertenecientes al servicio ordinario.

Igualmente dispone que los pertenecientes al capítulo 17 lo efectúen en primero de Febrero de 1930.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Choque de automóviles

En el kilómetro 4 de la carretera del Norte chocaron el lunes el automóvil número T. F. 1527, conducido por Adrián Sanromán, que marchaba con dirección a La Laguna, y el autobús de la Exclusiva de Transportes número T. F. 2850, conducido por Jaime García Suárez, que venía hacia esta capital.

El primero de dichos vehículos resultó con desperfectos de alguna consideración en todo el juego delantero, valorados los daños en 400 pesetas.

También el autobús resultó con averías en el guarda fango y dirección, valorados en 50 pesetas.

Se atribuye el choque a que ambos vehículos circulaban por el centro de la carretera.

Una madre que mata y entierra a un recién nacido

Según comunica la Guardia civil del puesto de Buenavista, han sido detenidas Amelia y Candelaria García Rodríguez, madre e hija, de 55 y 27 años de edad, respectivamente, con domicilio en "La Manzanilla", pago de Los Silos.

A ambas se les acusa de haber dado muerte a una criatura recién nacida, que dió a luz Candelaria, y que apareció enterrada, en un monolito de estiércol, en la misma casa que habitan.

El Juzgado de Instrucción de 1.º de Orotava ordenó el encarcamiento de las desahuyadas madre y abuela.

EMPLEADO

Con conocimientos generales de comercio y conociendo inglés correctamente para llevar correspondencia en este idioma, se precisa uno. Sería bien retribuido. Dirigirse al apartado de Correos número 12.

El viaje del marqués de Estella a Valencia

Llega a la capital levantina

Madrid 16 18'25.—De Valencia llegan noticias dando cuenta del viaje que realiza el marqués de Estella a dicha capital levantina.

Expresan que el tren que conducía al jefe del Gobierno llegó a las 8 de la mañana.

El marqués de Estella fué recibido por las autoridades, corporaciones y numeroso público.

Agregan que desde la estación se trasladó el jefe del Gobierno a la iglesia donde se venera la Virgen de los Desamparados, Patrona de la Ciudad, ante cuya imagen oró breves momentos.

Después siguió a la Capitanía General, presenciando desde uno de los balcones el desfile de las tropas que le rindieron honores.

A continuación tuvo lugar una recepción.

También expresan que al medio día inauguró el Colegio Notarial, resultando el acto muy brillante.

Ensayos federativos

Los obreros de las industrias químicas

Rugby.—Lord Melchett (sir Alfred Mond), presidente del consorcio inglés de industrias químicas, ha propuesto a sus obreros la construcción de una Federación especial de los obreros empleados en las industrias químicas para que esta Federación nombre un Consejo consultivo al que le serán sometidos todos los problemas referentes al negocio y a las condiciones de trabajo y de vida de los obreros de esa Federación.

Si la experiencia que intenta Lord Melchett tiene éxito, se propondrá a la Conferencia general de la paz industrial, organizada ahora hace un año, la formación de Federaciones semejantes a la organizada en la industria química.

Gobierno civil

Reunión de la Junta de Transportes

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta Provincial de Transportes, presidiendo el señor Benito Quintero.

La Junta resolvió diferentes asuntos pendientes de trámite.

Corta de árboles

El gobernador civil ha trasladado al alcalde de La Laguna para que le informe lo que haya acerca del particular, una denuncia que hace un periódico local refiriéndose a cierta de árboles en Graúa.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Domingo Torres Morales, Francisco Barroso Vera, José Valido Marrero, y Luis Claverie Rodríguez.

Defunciones

Manuel Silverio Díaz, de esta capital, 2 meses. Pnevmonía; Costa Sur.

José Rodríguez Estévez, 10 meses. Bronconeumonía; Noria, 8.

Garmen del Pino Toledo, de esta capital, 13 meses. Gastroenteritis; Costa Sur.

Manuel Fajardo Reyes, de esta capital. Gastroenteritis; Buenavista número 18.

Concepción Raymundo Barroga, de Málaga, 68 años. Arterioesclerosis; San Clemente, 9.

De Cataluña

Esperando al marqués de Estella

Madrid 16 18'25.—Se reciben noticias de Barcelona diciendo que el domingo es esperado el marqués de Estella en la capital catalana.

Añaden que el mismo día se trasladará a Sarriá, inaugurando el nuevo local de Unión Patriótica.

Un artículo de "A B C"

Manifestaciones del señor Luca de Tena

Madrid 16 18'25.—El importante rotativo madrileño "A B C" publica unas interesantes manifestaciones de su director señor Luca de Tena.

En ellas se dice que deben ser gratitud al marqués de Estella por su decisiva intervención en el asunto de anticipos reintegrables a la Prensa.

También se refiere a la suspensión a la orden dada por el Directorio, de enviar a los Tribunales todos los procesos contra periodistas y parlamentarios por injurias.

Varias noticias

Un dirigible, escuela de pilotos

Madrid 16 18'25.—La Compañía Trasatlántica Colón, encargada del establecimiento de una línea entre Sevilla y Buenos Aires, tiene el propósito de construir un dirigible igual al "Italia", que realizó la excursión al Polo Norte.

Dicho aparato será destinado a escuela de pilotos.

La gripe en la Península

Se extiende por toda España una epidemia de gripe, aunque hasta ahora de carácter benigno.

En Madrid se han dado numerosos casos.

Las noticias que se tienen de provincias acusan en Zaragoza un número de casos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Themistocles", inglés, de Brisbane y Cap Town. Consignado a Hamilton.

"Egori", inglés, de Forcados y Sierra Leona. Consignado a Elder Dempster.

"Daru", inglés, de Liverpool. Consignado a Elder Dempster.

"Argual", inglés, de Liverpool. Consignado a Lyffes.

"Bourges", francés, de Las Palmas. Consignado a J. González.

"León y Castillo", español, de San la Cruz de la Palma. Consignado a Correos Interinsulares.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Lanzarote", español, de Puerto de la Cruz. Consignado a Correos Interinsulares.

"Amir", español, de Puerto Cruz. Consignado a Fyffes.

"Isora", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Fyffes.

"Sanzal", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Rodríguez López.

"Guildford Castle", inglés, de Londres. Consignado a Hamilton.

"Sancho II", español, de Puerto Cruz y escalas. Consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de Guía y escalas. Consignado a J. Peña.

"San Isidro", español, de Guía y escalas. Consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Queen of Scots", yate norteamericano, de Southampton y Casablanca. Consignado a Hamilton.

Vapores salidos ayer

"Themistocles", inglés, para Southampton.

"Daru", inglés, para Las Palmas y Lagos.

"Egori", inglés, para Liverpool y escalas.

"Argual", inglés, para Garston.

"Guildford Castle", inglés, para Cape Town.

"Bourges", francés, para Londres y Amberes.

"León y Castillo", español, para Arrocife y escalas.

"Magurio", español, para Las Palmas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Sanzal", español, para Garachico y escalas.

"Gadir", español, para Tazacorte.

"Amir", español, para Gáldar.

"Guancho", español, para Las Palmas y escalas.

"Sancho II", español, para Garachico y escalas.

"Isora", español, para Garachico.

"Adeje", español, para Guía y escalas.

"San Isidro", español, para Guía y escalas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

mero de atacados que asciende a 10.000, y en Melilla a 16.000.

Vapor que se hunde

Se reciben noticias de Hong Kong expresando que se ha hundido el vapor "Senwak", que conducía a su bordo 503 personas entre pasajeros y tripulantes.

Agregan que hasta ahora sólo se tienen noticias de haberse salvado 20 pasajeros.

La revolución en Honduras

Según despachos que llegan de Nueva York, se considera inminente que estalle la revolución en Honduras.

Agregan que en vista de la gravedad de las circunstancias, los extranjeros abandonan el territorio.

Organizando un Ejército

De Nueva Delhi se reciben noticias comunicando que se dice el Rey Amanullah organiza un ejército para ir a la reconquista de la ciudad en poder de los rebeldes.

Declaraciones del mecánico Pablo Rada

Dicen de Gijón que el mecánico Pablo Rada ha hecho en dicha población declaraciones relacionadas con el viaje aéreo de la vuelta al mundo, que intentará llevar a cabo el comandante Franco.

Manifestó que el día 18 del actual mes hará viaje a Barcelona, en donde se embarcará con dirección a Italia.

En dicha nación recogerá un aparato que se ha construido, de igual tipo que el "Numancia", fabricado en Cádiz.

También dijo que aún no se ha fijado la fecha en que el comandante Franco emprenderá el vuelo, como tampoco el itinerario a seguir.

De Inglaterra

Los intrépidos aviadores

Londres.—El Príncipe de Gales, en nombre del Rey, ha impuesto la "Airforce Cross" al aviador australiano Bert Hinkler, que voló de Inglaterra a su pueblo natal de Bundaberg en Austria en un avión de 30 caballos de fuerza.

El vuelo se hizo en quince días y medio.

Ultima hora

Cacería regia

Madrid 17 2'35.—De Córdoba se reciben noticias comunicando que esta mañana comenzó la cacería regia en la finca del marqués de Laguarda, organizada en honor de Su Majestad el Rey.

También dicen que durante la ca-

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la tubería del agua a presión:

A doña Florentina Cáceres, para la casa número 12 de la calle de Bethencourt Alfonso.

A doña María Mora González, para la casa número 26 de la calle de Teobaldo Póver.

A don Francisco Guerra Domínguez, para las casas números 10 y 12 de la calle de Suárez Guerra.

A doña Adela Martín de la Rosa para la casa número 17 de la calle de Suárez Guerra.

A doña Eloisa Palenzuela viuda de López, para la casa número 18 de la calle de Suárez Guerra.

A don Aureliano Díaz Espinosa para la casa número 21 de la calle de Santa Rosalía.

A don Manuel Ramírez Filipes para la casa número 25 de la calle de Angel Guimerá.

A don Juan de la Rosa, para la casa número 1 de la calle de Pi y Margall.

A don Emiliano de Urquía, para la casa número 41 de la calle de Teobaldo Póver.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De conformidad con lo que se dispone en nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día veintidós del mes en curso, a las 11 de la mañana, en los salones del Centro y Montepío de Dependientes, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación para su aprobación o reformas de las cuentas del pasado año.
3. Petición de la Junta Administrativa de autorización para ampliar el costo de los edificios.
4. Petición de la Junta Administrativa sobre gestiones para obtener préstamos de la Caja de Previsión Social.
5. Manifestaciones de la Junta de Administración y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1929.

El secretario, Antonio Alvarez.—V. B.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

cería se cobraron 40 venados.

Entre los que tomaron parte como cazadores figuraba el exmatador de toros, Rafael Guerra.

El marqués de Estella en Valencia

De Valencia llegan informes dando cuenta de la inauguración del Colegio Notarial.

Expresan que el Arzobispo ofició en la ceremonia de la bendición.

Terminada dicha ceremonia el ilustre purpurado impuso al marqués de Estella las insignias de Decano "Honoris Causa" del Colegio.

Después fué obsequiado el marqués de Estella con un banquete.

La asambleista señorita Natividad Domínguez, pronunció un discurso elogiando la labor realizada por el Gobierno.

Además pidió que se concediese la entrada a la mujer en las carreras oficiales, de lo que está actualmente excluida.

Le contestó el marqués de Estella quien prometió atender esa aspiración hasta el mayor límite posible.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Enero

L. bras	29 71
Fracos	24'00
Lira	32'00
Fracos suizos	119'00
Fracos belgas	87'00
Dólares	6'12
Marcos	1'48
Escudos portugueses	2 52
Posos argentinos	2 55
Florines	2'45
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	75'20
4 . . . exterior	87'60
4 . . . amortizable	88 00
5 . . .	95 00

ACCIONES

Banco de España	595
Banco Español de Crédito	430
Banco Español de Rfo de la Plata	238
Compañía Arrendataria de Tabacos	239
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	5'0
Ferrocarriles del Norte	626 50

Niños distraídos.

La alimentación de los niños es mucho más importante que la de los adultos y por eso merece también mayor atención. En los adultos los alimentos solamente tienen que reemplazar la energía y las fuerzas gastadas, mientras que en los niños la nutrición debe contener al mismo tiempo los elementos del crecimiento.

Médicos americanos afirman que de cada 3 niños, 2 necesitan ser sobrealimentados a pesar de una nutrición abundante. Generalmente no es la cantidad, sino la calidad de los alimentos lo que tiene importancia.

Le aconsejamos dar a sus niños, especialmente si son indolentes, están pálidos y cansados pronto una taza de

OVOMALTINA

como desayuno.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Dr. A. WANDER S. A., BERNA

Casade Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Juan Hernández, de 20 años, domiciliado en la calle de San Francisco de Paula, 8. Asistido de una herida producida en la región estiboidal del antebrazo derecho. Leve.

Tomás Pérez, de 27 años, domiciliado en la calle de Serrano, 23. Asistido de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.

Eustaquio García, de 47 años, domiciliado en la calle del Pilar 5. Asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Leve.

Caridad Machin, de 12 años, domiciliada en Las Mesetas. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Juan Illada, de 16 años, domiciliado en la Rambla de Pulido, 8. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en el talón del pie derecho. Leve.

Corina Oval, de 19 años, domiciliada en Ventoso. Asistida de quemaduras de segundo grado en la cara dorsal del pie derecho. Leve.

El Hernández Bethencourt, domiciliado en la calle de Callao de Lima, 16. Asistido de una herida contusa en la región geniana derecha. Leve.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este benéfico Establecimiento el siguiente personal facultativo:

Médico, don José Sánchez Delgado.

Practicante, don Arturo Corrales.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Seguros sobre la Vida

(Individuales y de grupo)

Ahorro intensivo

Seguros contra Incendios

Cifras del último Balance

Pesetas

Distribución del beneficio

Pesetas

Activo	72.774.510	Para los asegurados	1.720.008
Excedente del año	1.035.042	Para los accionistas	178.125
Reservas técnicas	47.943.253	Para los consejeros	9.375
Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564	El	

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	15	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Winneba, Lome, Cotonú y Sapele.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	16	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	19	Las Palmas, Bissao, Freetown y Liberia.
IARACHE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	25	Hamburgo y Bremen
WANGONI Woermann-Linie A. G.	25	Las Palmas, Freetown, Tokoradi, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
IONIA Hamburg-Amerika Linie	29	Las Palmas, Bathurst, Conakry, Monrovia, Takoradi, Lagos y Pointe Noire.
OCEANIA Hamburg-Amerika Linie	30	Tánger, Málaga, Algeria, Palma de Mallorca, Villefranche y Génova.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Salidas del mes de Enero de 1929.

Miércoles 16.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trahordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente), Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	30	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
11	«Palos»	Compañía Oldenburguesa
18	«Smyrna»	Norddeutscher Lloyd
25	«Larache»	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS, Marina 31.
Norddeutscher Lloyd Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 1

Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 15 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 22 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
19	«Avoceta»	Liverpool
26	«Aica»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono: 540.

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN. — Teléfono núm. 618

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 14 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Algeira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldeia, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

ANEMIA

Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

AGUAS MINERALES "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas. Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artritis, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.

Lava los RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL.

Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de SPA, S. A. BELGICA

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ.
Se sirve a domicilio avisando al Teléfono núm. 286.

Vinos de Misa

DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE

Sucesora de J. de Muller. — Tarragona

GASA FUNDADA EN 1854

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pio X. Proveedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benedito XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pio XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Unico importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERRIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

Finca en venta

Se vende la finca llamada "Gibraltar", lindando con las calles de San Sebastián y Cementerio de San Rafael, propia para solares, atravesando la gran avenida de San Sebastián en proyecto, con una superficie aproximada de 14.000 metros cuadrados.

Darán razón Marina 11 y Villalba Hervás número 23.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA y CLAVIJO NUMERO 30

TELEFONO 809

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO

INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director Dr. Adalberto Rodriguez Lodo, de la facultad de Paris

MATRIMONIO

joven busca para 1 de Marzo, piso o casa pequeña en sitio céntrico con agua, gas y alumbreado, ofertas dirigirse a P. W. Apartado 169.

Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiéptico, tónico, desconggestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucoma, traomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositaciones y de los reintegros sin libreta.

Las impositaciones se efectuarán mediante hojas de impositación firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada impositación, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Según acuerdo de la Junta directiva, se abre un concurso por el término de quince días a contar desde esta fecha, para optar al arrendamiento de los servicios de la cantina de esta sociedad, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Que dicho concurso versará sobre el tipo de CIENTO CINCUENTA PESETAS mensuales, que se fija como minimum.

SEGUNDA.—Las horas de presentación de solicitudes serán de las 20 a las 23.

TERCERA.—El sobre que presentarán los licitadores deberá estar cerrado y lacrado, conteniendo en el anverso la indicación objeto del concurso, y

CUARTA.—La Junta directiva se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1929.

P. A. de la J. D., el secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente J. Artengo.

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes elpatentado LINGUENTO MAGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PURETO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que se ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de esogadas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.